Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Lunes, 2 de Enero de 2012

Núm. 1



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

NEPAS

El Pleno del Ayuntamiento de Nepas, en sesión, ordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2011, acordó la aprobación inicial del expediente 01/2011 de concesión de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, con el siguiente resumen por capítulos:

Presupuesto de Gastos

Capítulo	Descripción (Consignación Inicial	Consignación Definitiva		
1	Otro personal	5.000	5.300		
2	Edificios y otras const.	10.000	13.000		
2	Maquinaria, instal. y utillaje	es 6.000	16.000		
2	Suministro energía eléctrica	12.000	15.000		
2	Desarrollo rural	23.000	36.000		
2	Actividades cultural y depor	rtivas 12.000	14.000		
2	Otras indemnizaciones	6.000	7.000		
2	De miembros de gob. dietas	1.500	2.000		
2	De miembros de gob. locom	noción 500	1.000		
Presupuesto de Ingresos					

Capitulo	Descripción	Consignación Inicial	Consignación Definitiva
8	Apl. Fin. Supl. créditos	66.895,49	34.595,49

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Nepas, 16 de diciembre de 2011. – El Alcalde, Raúl Redondo Gutiérrez. 3337

Administración: Excma. Diputación Provincial de Soria - Maqueta: Imprenta Provincial - D.L.: SO 1/1958





Núm. 1

Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Lunes, 2 de Enero de 2012